

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 2403** *Resolución de 8 de febrero de 2019, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 2/2019, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 10.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 10, don Carlos Antonio Fernández Delgado, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 2/2019, contra la desestimación presunta por silencio administrativo contra el recurso de reposición interpuesto contra la Orden JUS/1087/2018, de 4 de octubre, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, por el sistema de acceso libre, convocado por la Orden JUS/1166/2017, de 24 de noviembre.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días.

Madrid, 8 de febrero de 2019.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.